

### Fondos

La colección de manuscritos, libros y publicaciones periódicas que integran la Biblioteca del MAEC abarca fundamentalmente las siguientes materias: política internacional, relaciones internacionales, diplomacia, protocolo, derecho internacional, tratados, derecho administrativo, derecho europeo e historia de España.

La Biblioteca está constituida por los siguientes fondos bibliográficos:

- Fondo moderno, más de 40000 volúmenes publicados a partir de 1900, especializados en las materias antes indicadas.
- Fondo antiguo, 7650 títulos de los siglos XVI al XIX.
- Colección de manuscritos, compuesta por 500 ejemplares de diversos temas, cuya adscripción se comparte con el Archivo a fin de mantener indivisa la colección.
- Colección de referencia, formada por diccionarios, enciclopedias, colecciones legislativas, y publicaciones seriadas del MAEC.
- Publicaciones periódicas y revistas especializadas tanto nacionales como extranjeras.
- 850 libros de los siglos XVIII al XX depositados en la Biblioteca pertenecientes a la biblioteca departamental de Santa Sede.



### SERVICIOS

#### Consulta en sala

En la sala de investigadores, compartida con el Archivo General del MAEC puede consultarse todo el fondo bibliográfico de la Biblioteca.

En la sala de consulta existen puestos de ordenador a disposición de los usuarios para la consulta del catálogo automatizado.

#### Préstamo

El servicio de préstamo es exclusivo para el personal del Ministerio, pudiendo solicitar como máximo cinco ejemplares por un período de 15 días. Las renovaciones serán por el mismo tiempo.

Todo el fondo de la Biblioteca es objeto de préstamo, excepto: obras de referencia, obras publicadas con anterioridad a 1958, manuscritos, y obras de excepcional valor.

#### Reproducción de fondos

Los usuarios externos de la Biblioteca tienen a su disposición una máquina fotocopadora de monedas para realizar personalmente las reproducciones que necesiten, observándose en todo caso lo establecido en las normas legales vigentes.

### Información bibliográfica y Referencia

La Biblioteca cuenta con personal especializado para responder y resolver todo tipo de consultas de carácter bibliográfico e informativo tanto de forma presencial como a distancia.

Los distintos Departamentos podrán hacer llegar sus sugerencias y solicitudes de compra del material bibliográfico (libros, revistas, CD-ROM, DVD, mapas, etc.) necesario para el desarrollo de su trabajo.

Quincenalmente se edita un boletín electrónico de novedades y sumarios de revistas. Está disponible en la Intranet del MAEC.

### Bibliotecas Básicas en las Representaciones de España en el Extranjero

Las diferentes representaciones de España en el extranjero pueden solicitar al Servicio de Biblioteca aquellos materiales bibliográficos (libros, CD-ROM, DVD, mapas, guías, etc.) que estimen necesarios para sus bibliotecas básicas y el desempeño de sus funciones.

### Tu opinión nos interesa

Las aportaciones de los usuarios y de todo el personal del Ministerio se consideran un elemento capital para seguir avanzando en la mejora de los servicios que se prestan.

Los usuarios pueden realizar sus sugerencias y preguntas a través del correo electrónico de la biblioteca [biblioteca@maec.es](mailto:biblioteca@maec.es)





La Biblioteca Central del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación conserva y difunde los fondos bibliográficos publicados por el Departamento y los incorporados por compra, canje o donación.

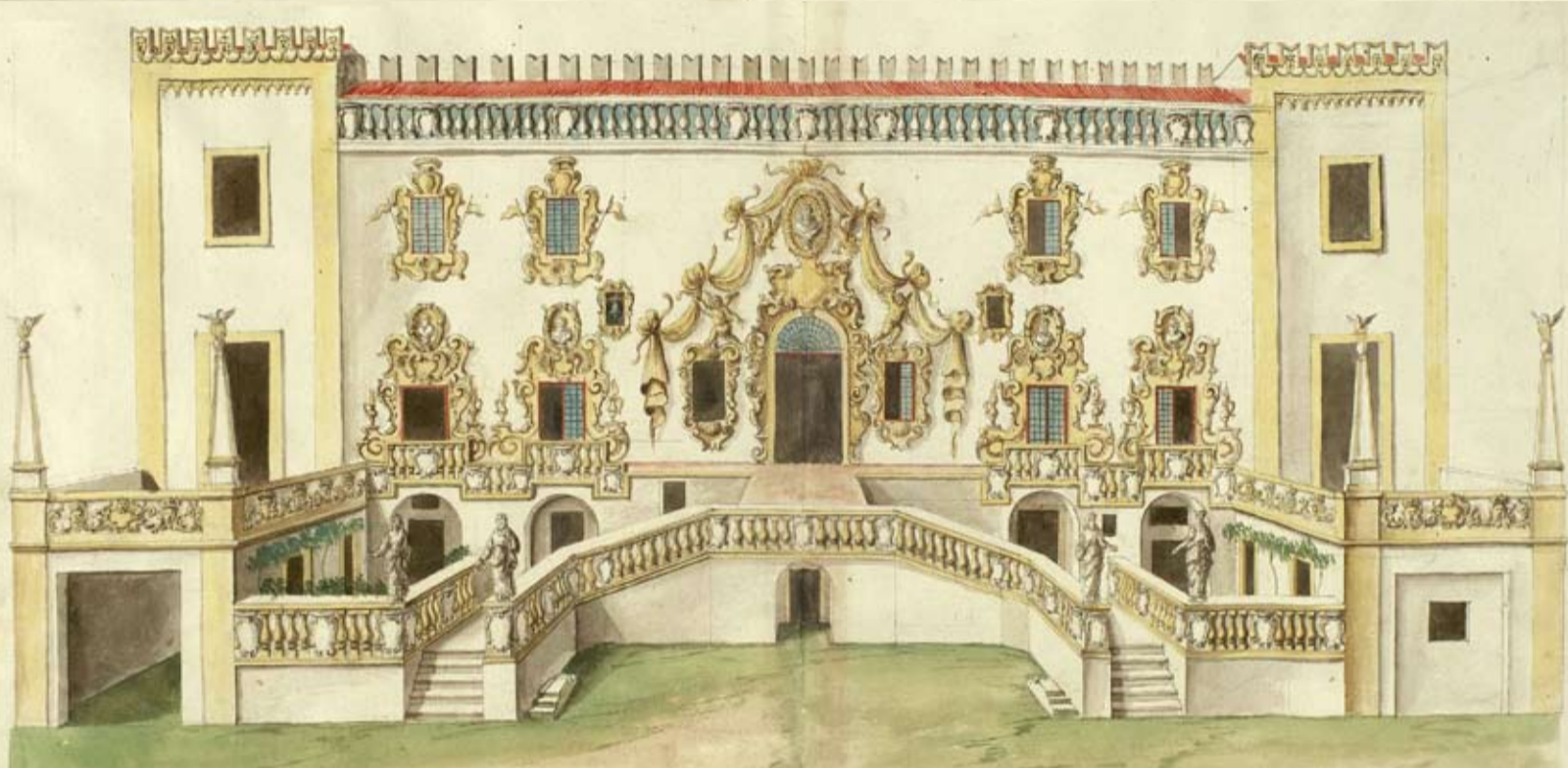
Su misión es dar apoyo bibliográfico al personal del Ministerio, investigadores y usuarios acreditados con carné de la biblioteca.

**Acceso**

El funcionamiento de la Biblioteca se rige según lo estipulado en el Reglamento de Régimen Interno, aprobado en 1998.

Tienen acceso a la Biblioteca todos los empleados del Ministerio y aquellas personas que por motivos de investigación necesiten utilizar los fondos de la Biblioteca.

Los usuarios necesitarán obtener el carné de la biblioteca para acceder a la sala de usuarios y utilizar sus fondos.



**Datos útiles**

Horario al público:  
Lunes a viernes de 9:30 a 14:00 h.

Teléfonos de contacto:  
Dirección de la Biblioteca 91 379 92 19  
Información Bibliográfica 91 379 83 94

Préstamo 91 379 97 05  
Fax 91 366 60 26

Correo electrónico: biblioteca@maec.es  
Página web http://www.maec.es

**Dónde estamos:**

Plaza de la Provincia, 1  
28012 Madrid

Metro Sol (líneas 1, 2 y 3)

Autobús (líneas 3, 5, 6, 15, 17, 18, 20, 23, 26, 31, 32, 35, 50, 51, 52, 53, 65, 150)

RENFE:  
Estación de Cercanías de Sol C3 y C4



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

SUBSECRETARÍA

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

IMPRENTA DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN - NIPO: 501-10-020-2 - Depósito Legal: M. 28.761 - 2010

**MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN**  
**BIBLIOTECA CENTRAL**

